Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana

Informe de Evaluación

PLAN OPERATIVO ANUAL

Primer Semestre 2020 (enero-junio)

Lic. Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO i

INTRODUCCIÓN 1

I.MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2

1.1 Misión, Visión y Valores 2

1.2 Ejes, Objetivos y Apuestas Estratégicas 2

II.SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 3

III.PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 4

IV.ANÁLISIS DE EJECUCIÓN POA 2020 PRIMER SEMESTRE 6

4.1 Principales Logros Alcanzados 6

V.RECOMENDACIONES GENERALES 44

INTRODUCCIÓN

La Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) a fin de garantizar la Planificación Estratégica Institucional cada año formula un Plan Operativo Anual (POA) vinculado al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública creado por la Ley Núm. 498-06 y su reglamento de aplicación y la Ley núm. 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030.

Los POA 2020 constituyen una herramienta de planificación institucional de corto plazo orientada a reflejar los productos y actividades que las distintas áreas organizacionales se proponen llevar a cabo durante el período de un año, alineados a las prioridades planteadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022.

En ese sentido, la Dirección de Planificación y Desarrollo, apoyada en los insumos suministrados por las distintas áreas de la SIMV a lo largo del proceso de evaluación del POA, se complace en presentar el Informe de Evaluación de Metas correspondiente al 1er.Semestre del año 2020, con la finalidad de dar a conocer los resultados de la ejecución de las metas programas.

Los resultados del proceso de monitoreo y evaluación reflejaron que para el período enero-junio del año 2020, la institución obtuvo una calificación promedio en la evaluación de sus productos de un 90% con respecto al total de las metas físicas programadas para dicho período, cabe indicar que, el desvío presentado fue ocasionado por la pandemia del COVID-19. Por otro lado, se destaca que en el monitoreo de los indicadores presidenciales para el semestre evaluado, la SIMV alcanzó un 99.78% ocupando el primer lugar en el ranking entre las diferentes instituciones.

Dentro de las principales actividades a resaltar en el marco de la regulación se destacan la publicación del Instructivo contentivo de las guías para los distintos documentos establecidos en el Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, Lineamientos para la emisión de valores de oferta pública sostenibles, verdes y sociales en el Mercado de Valores de la República Dominicana, Instructivo del Reglamento de Oferta Pública y el Régimen de cumplimiento de la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez de Financiamiento de los Intermediarios de Valores. De igual manera, la evaluación reflejó que, en el marco de la supervisión, a fin de procurar un mercado organizado, transparente y eficiente, la institución realizó un total de cinco (5) Inspecciones In Situ de Causa o Especiales.

Asimismo, para el período evaluado, se destaca la firma del Memorándum de Entendimiento entre la Corporación Financiera Internacional (IFC) y la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV) para desarrollar una taxonomía verde y contribuir con el cambio climático y promover la sustentabilidad.

Finalmente, este informe contiene los resultados generales obtenidos por la SIMV y el nivel de ejecución de las áreas que conforman la institución para el período enero-junio de año 2020.

I. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

1.1 Misión, Visión y Valores

Misión: Contribuir con el desarrollo económico de la República Dominicana y proteger al inversionista a través de la regulación, supervisión y promoción del mercado de valores.

Visión: Ser reconocida como una institución modelo, eficiente y confiable en la regulación, supervisión y promoción del mercado de valores.

Valores:

Transparencia.
Compromiso.
Lealtad.
Vocación de Servicio.

1.2 Ejes, Objetivos y Apuestas Estratégicas

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Apuestas Estratégicas
Eje I: Regulación y Supervisión Efectiva del Mercado de Valores.	1. Desarrollar y velar por un mercado organizado, transparente y equitativo.	1. Mantener actualizado el Marco Regulatorio.
		2. Fortalecer la Supervisión Basada en Riesgos.
Eje II: Promoción del Mercado de Valores.	1. Facilitar el acceso al mercado de valores a potenciales y actuales emisores e inversionistas.	1. Promover y difundir el mercado de valores en apoyo a los participantes.
Eje III: Fortalecimiento Institucional.	1. Mejorar la calidad de la gestión.	1. Desarrollo Institucional.
		2. Fortalecer la Gestión Humana de la SIMV.
		3. Mejorar la Infraestructura.
		4. Sostenibilidad Financiera.
		5. Posicionamiento y Relacionamiento Institucional de la SIMV.

Fuente: PEI 2019-2022

II. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

El nivel de ejecución de los POA 2020 se obtiene a través de los reportes realizados por las diferentes áreas que conforman la institución, junto a los medios de verificación previamente definidos en el proceso de formulación.

Para el cálculo de los resultados, la SIMV emplea el *Indicador de Eficiencia* el cual mide la eficiencia de cada producto de forma individual. En ese sentido, las fórmulas empleadas son las siguientes:

a) **% metas ejecutadas** = (metas ejecutadas semestre n/ metas programadas semestre n) x 100.
b) **% metas no ejecutadas** = 100% - % metas ejecutadas.

El porcentaje de cumplimiento obtenido producto del cálculo anterior, se clasifica dentro del rango de semaforización, con el objetivo de mostrar visualmente una alerta con relación a las metas alcanzadas de los productos planificados:

Rango de semaforización	
Rango	**Descripción**
85% o más	Metas realizadas totalmente o nivel de ejecución adecuado, eficiente y oportuno en relación con la programación.
51% - 84%	Metas realizadas parcialmente.
0 % - 50%	Metas no realizadas o nivel de ejecución insuficiente en relación a la programación.
	Metas suspendidas por la pandemia Covid-19 mediante circular.

Además, la SIMV mide el comportamiento anual del POA a través de las fórmulas siguientes:

a) **Índice del producto:** (% de ejecución del producto n * el peso (%) asignado al producto n) / (número de metas establecidas en el año para el producto n).
b) **Nivel de avances de las metas al cierre del semestre** =sumatoria de los índices de cada producto al cierre del período evaluado.
c) **Nivel de metas pendientes al cierre del semestre** = (1- Nivel de avance de las metas al cierre del semestre).

Cabe resaltar que el peso es el valor porcentual que representa el producto del 100% de la meta planificada para el año.

III. PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

La SIMV, para el año 2020 formuló un plan operativo para las 13 áreas que conforman la institución e identificó 43 productos vinculados al logro PEI 2019-2022 (*Ver Tabla núm. 1).*

Tabla No. 1 Cantidad de Productos Programados 2020			
	Eje I: Regulación y Supervisión efectiva del mercado de valores	**Eje II:** Promoción del mercado de valores.	**Eje III:** Fortalecimiento Institucional.
	Objetivo Estratégico: Desarrollar y velar por un mercado organizado, transparente y equitativo.	**Objetivo Estratégico:** Facilitar el acceso al mercado de valores a potenciales y actuales emisores e inversionistas	**Objetivo Estratégico:** Mejorar la calidad de la gestión.
Cantidad de producto	**10**	**2**	**31**

***Fuente:** PEI 2019-2022 y POA 2020 SIMV.

Para el semestre enero-junio del año 2020, la institución programó la ejecución de (57) productos, los cuales están distribuidos en las (13) áreas de la institución. *(Ver Tabla No. 2).*

Tabla No. 2 Productos Programados Primer Semestre enero-junio 2020		
No.	**POA Formulados Áreas**	**Cantidad de Producto enero-junio**
1	Dirección de Participantes **(DP)**	5
2	Dirección de Oferta Pública **(DOP)**	6
3	Dirección de Servicios Legales **(DSSLL)**	3
4	Dirección Administrativa y Financiera **(DAF)**	8
5	Dirección Tecnologías de la Información y Comunicación **(DTIC)**	4
6	Dirección de Planificación y Desarrollo **(DPyD)**	7
7	Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores **(DPDMV)**	5
8	Departamento de Análisis de Riesgo y Estudios Económicos **(DAREE)**	4
9	Departamento de Protección y Educación al Inversionista **(DPEI)**	2
10	Departamento de Registro del Mercado de Valores **(DRMV)**	3
11	Departamento de Recursos Humanos **(DRRHH)**	5
12	Departamento de Comunicaciones **(DC)**	3
13	Oficina de Acceso a la Información **(OAI)**	2
Total de productos Primer semestre enero-junio 2020		**57**

*** Fuente:** POA 2020 SIMV

Nota: La diferencia que existe entre los productos programados para el año 2020 (43) y los productos ejecutados por las áreas (57), se debe a que existen productos que se repiten en las diferentes áreas. Ejemplo de ellos: Inspección In Situ; Inspección extra situ; Asistencia Técnicas; Autorización, Inscripción y Registro de Participantes; Autorización, Inscripción y Registro de Oferta Pública y Generación de información del mercado de valores.

IV. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN POA 2020 PRIMER SEMESTRE

4.1 Principales Logros Alcanzados

De manera general, para el período enero-junio del año 2020, la SIMV obtuvo una calificación promedio en la evaluación de sus productos de 90% con respecto al total de las metas físicas programadas, quedando pendiente por ejecutar el 10% *(ver Gráfico no. 1)*.

En ese sentido, se reprogramaron las metas pendientes o en proceso de ejecución para el semestre julio-diciembre del año 2020 con el objetivo de alcanzar el 100% de la meta planificada por la institución.

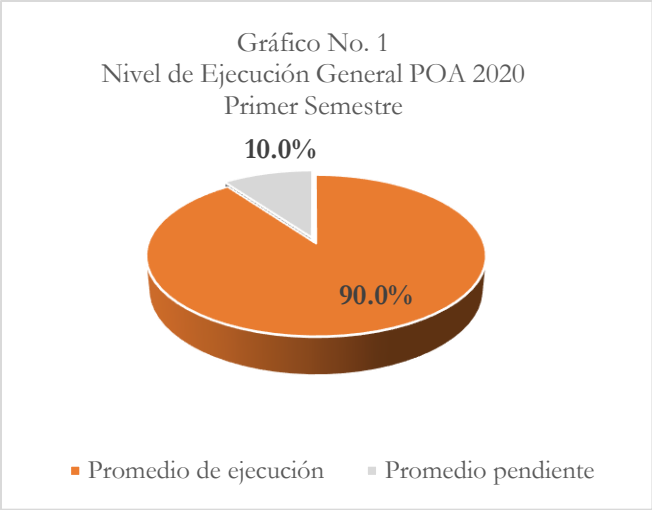

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

4.2 Resultados por áreas

Para el primer semestre del año 2020, la calificación promedio de los productos realizados por área, según programación, estuvieron entre 74% y 100% *(ver gráfico no. 2)*.

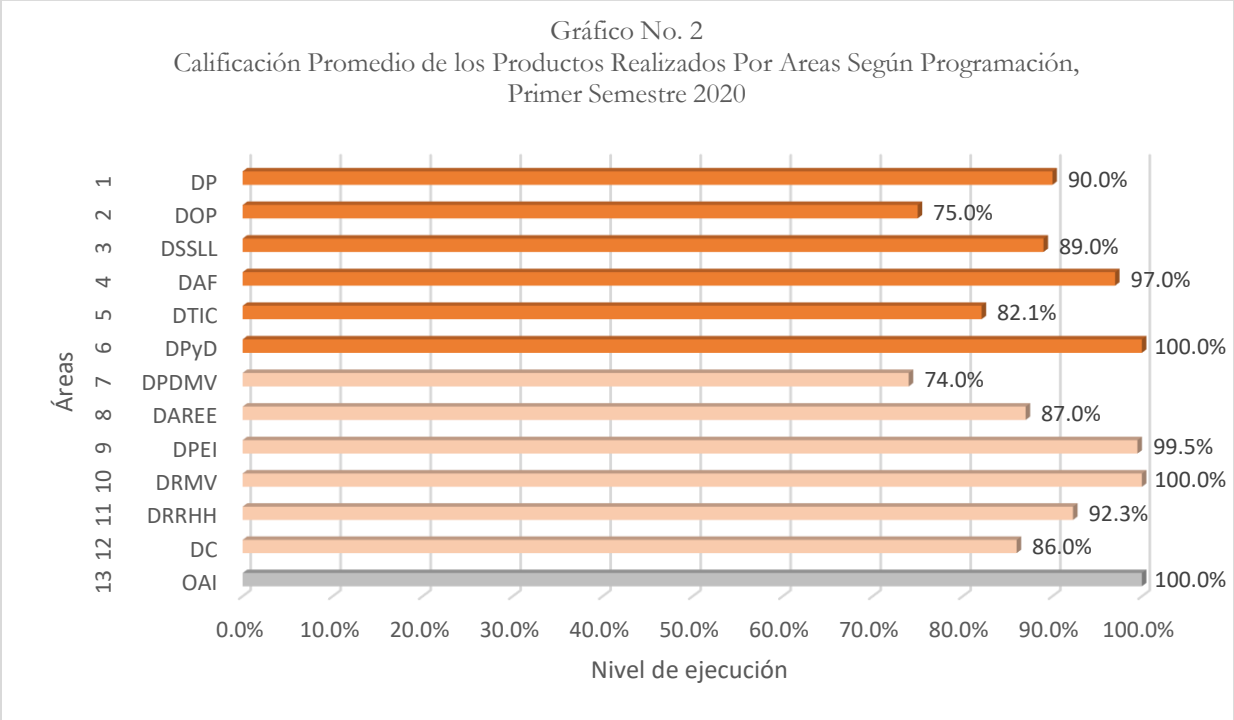

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

Dirección de Participantes

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Participantes (DP)** durante la ejecución del **primer semestre del año 2020** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-junio del año 2020, la DP ejecutó en **promedio el 90%** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el semestre y la posterior obtención de un promedio ponderado.

Gráfico No. 1 Comportamiento de las metas semestrales programadas en el POA, enero-junio 2020

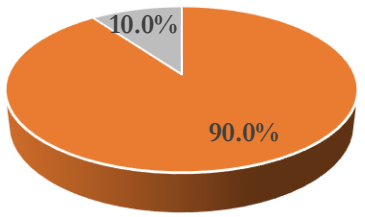

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el primer semestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Asistencia técnica-legal, Autorización, inscripción y registro de participantes, Supervisiones extra situ y Seguimiento y evaluación planes de mejora al participante.*

Tabla No. 1
Dirección de Participantes
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, Primer Semestre 2020.

Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 1 *Mantener Actualizado el Marco Regulatorio*			
Asistencia técnica-legal	100%	0%	Logrado
Autorización, inscripción y registro de participantes	100%	0%	Logrado
Eje I. Apuesta estratégica No. 2 *Fortalecer la Supervisión Basada en Riesgos*			
Inspección in situ	50%	50%	No logrado
Supervisiones extra situs	100%	0%	Logrado
Seguimiento y evaluación planes de mejora al participante	100%	0%	Logrado

***Fuente**: Cuadro control semestral- Evaluación de las metas logradas.

Para el semestre enero-junio del año 2020, la SIMV a través de la DP brindó un total de veintes (20) opiniones técnicas. Los principales temas consultados correspondieron a:

i. *Disposiciones reglamentarias a ser implementadas.*
ii. *Garantías de riesgos de gestión.*
iii. *Atribuciones de comités conforme a requerimientos de Gobierno Corporativo.*
iv. *Garantía de patrimonios.*
v. *Gestión de riesgo de liquidez de financiamiento de los intermediarios de valores.*

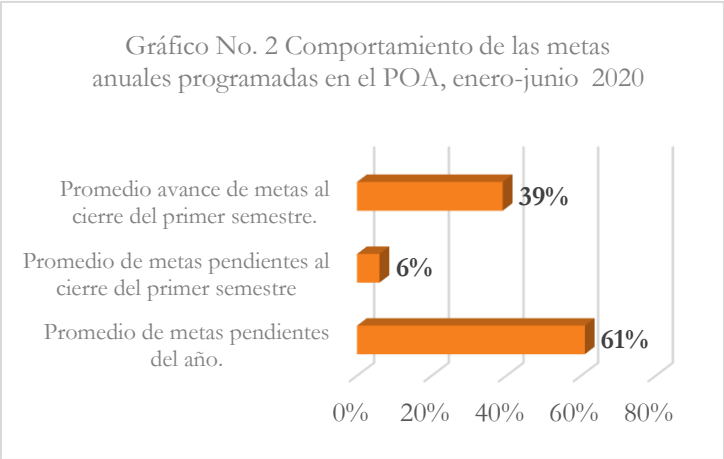

Fuente: Evaluación de las metas logradas.

Asimismo, para el primer semestre del año 2020, la SIMV realizó dos (2) renovaciones y siete (7) inscripciones como se muestra a continuación:

A. *Renovaciones:*

(i) Dos (2) Corredores de valores.

B. *Inscripciones:*

(i) Seis (6) Corredores de valores.
(ii) Un (1) Promotor de fondos de inversión persona jurídica.

En ese sentido, al 30 de junio del año 2020, se encontraban en el Registro del Mercado de Valores un total de 267 participantes.

La institución, con el objetivo de supervisar y fiscalizar las operaciones de los participantes del mercado de valores, a fin de procurar un mercado organizado, transparente y eficiente, durante el primer trimestre enero-marzo del año 2020, realizó a través de la DP un total de cinco (5) Inspecciones In Situ de Causa o Especiales. Del total de inspecciones realizadas, una (1) se llevó a cabo con la colaboración de la Dirección de Oferta Pública (DOP).

Sin embargo, durante el segundo trimestre del año 2020, la DP no realizó las inspecciones in situ previamente programadas en el Plan Anual de Inspección 2020 debido a las disposiciones establecidas en el inciso XVIII de la Circular núm. C-SIMV-2020-06-MV sobre las medidas a seguir para mitigar el riesgo de expansión del coronavirus COVID-19, emitida por la SIMV.

En el marco de la Supervisión Extra Situ, mediante la validación de comunicaciones, reportes e informaciones vinculadas a los participantes del mercado de valores, la DP para el citado período revisó un total de 1,276 documentos y contemplaron los temas siguientes:

COMUNICACIONES PERIÓDICAS RECIBIDAS ENERO-JUNIO 2020		
NO.	**TIPOS DE REPORTES E INFORMACIONES**	**CANTIDAD**
1	ANÁLISIS FINANCIEROS	330
2	ACTUALIZACIONES DE REGISTRO	142
3	HECHOS RELEVANTES	127
4	INFORMACIONES	506
5	PRÓRROGAS	43
6	MANUALES ADMINISTRATIVOS	14
7	ASAMBLEAS, ESTATUTOS, CONTRATOS Y AUMENTOS CAPITAL	114
TOTAL		*1,276*

***Fuente**: Dirección de Participantes, SIMV.

En ese sentido, como resultado de la Supervisión Extra Situ, la DP emitió un total de 171 informes. Dentro de los puntos que se destacaron están: a) Respuestas a solicitudes de prórrogas, b) Observaciones a Manuales Administrativos y c) Recepción de actas de asambleas, estatutos y contratos.

Además, a fin de validar el cumplimiento de los Planes de Mejoras correspondientes al segundo semestre del año 2019, la institución realizó una (1) Inspección de Seguimiento Especial. Al cierre de trimestre, el porcentaje de implementación de estos planes fue de 68%. Cabe resaltar que, para el segundo trimestre, tomando en consideración las medidas a seguir para mitigar el riesgo de expansión del coronavirus COVID-19 no se generaron Planes de Mejoras o planes de acción correctiva de cara a los participantes a cargo de la Dirección.

En otro orden, con relación a la generación de información del mercado de valores, la DP para el primer semestre del año 2020 trabajó un total de once (11) informes o reportes de Estados Financieros, los cuales se publicaron en el Portal Web de la Institución.

En adición a los productos planificados, la DP para el período evaluado, acogiéndose a lo establecido en el Capítulo II, del Título IV, del Reglamento para los Intermediarios de Valores, R-CNMV-2019-21-MV, realizó un total de seis (6) evaluaciones correspondientes a las Políticas de Deber de Mejor Ejecución. Estas evaluaciones fueron realizadas a seis (6) Puesto de Bolsas.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, del 45% programado para el período enero-junio del año 2020 se presentaron avances de un 39%, quedando pendiente un 6% al cierre del primer semestre. En relación al logro del 100% de la meta total proyectada del año 2020, está pendiente un valor promedio de ejecución de 61% *(ver Gráfico No.2).*

Dirección de Oferta Pública

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Oferta Pública (DOP)** durante la ejecución del **primer semestre del año 2020** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-junio del año 2020, la DOP ejecutó en **promedio el 75%** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el semestre y la posterior obtención de un promedio ponderado.

Gráfico No. 1 Comportamiento de las metas semestrales programadas en el POA, enero-junio 2020

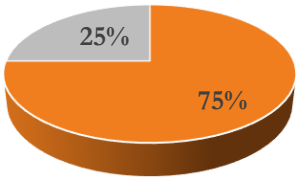

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el primer semestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Asistencia técnica-legal, Autorización e inscripción en el Registro de Ofertas Públicas, Supervisión extra situ y Generación de información del mercado de valores.*

Tabla No. 1
Dirección de Oferta Pública
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, Primer Semestre 2020.

Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 1 *Mantener Actualizado el Marco Regulatorio*			
Asistencia técnica-legal.	100%	0%	Logrado
Autorización e inscripción en el Registro de las ofertas públicas.	100%	0%	Logrado
Eje I. Apuesta estratégica No. 2 *Fortalecer la Supervisión Basada en Riesgos*			
Inspección in situ	50%	50%	No Logrado
Supervisión extra situ.	100%	0%	Logrado
Seguimiento y evaluación planes de mejora al participante.	0%	100%	No Logrado
Eje II. Apuesta estratégica No. 1 *Promover y difundir el mercado de valores*			
Generación de información del mercado de valores.	100%	0%	Logrado

***Fuente**: Cuadro control semestral- Evaluación de las metas logradas.

Para el semestre enero-junio del año 2020 la SIMV, a través de la DOP, brindó un total de dieciocho (18) opiniones técnicas. Los principales temas consultados correspondieron a:

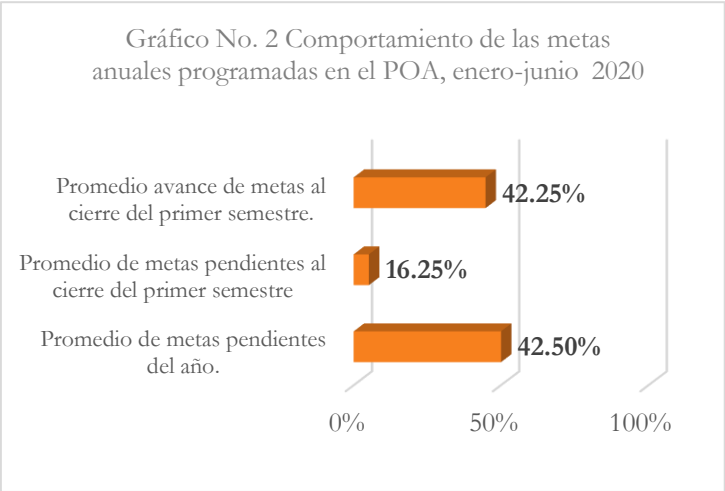

***Fuente**: Evaluación de las metas logradas.

i. *Información a publicar y ser entregada a otros órganos reguladores sobre los fondos de inversión.*
ii. *Posibilidad de revisar las informaciones contenidas en el reglamento interno de un fondo y el acto constitutivo de un fideicomiso.*
iii. *Adecuación del prospecto de emisión al nuevo Reglamento de Oferta Pública.*
iv. *Uso de la subasta para colocar valores de un programa de emisión.*
v. *Servicio que pueden ofrecer los representantes de la masa de tenedores a los emisores.*
vi. *Constitución de un Fideicomiso.*
vii. *Extensión del período de vigencia de Programas de Emisiones.*
viii. *Cálculo de la comisión por administración de un fondo de inversión.*
ix. *Medios para realización de las Suscripciones Iniciales de cuotas de los Fondos de Inversión abiertos.*

El tiempo promedio de respuesta de las opiniones técnicas asignadas a la DOP fue de diecinueve (19) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud de consulta y la fecha de salida de la comunicación de respuesta correspondiente.

Asimismo, para el primer semestre, la SIMV otorgó la aprobación de cuatro (4) solicitudes de autorización e inscripción de ofertas públicas en el Registro del Mercado de Valores: tres (3) por un monto ascendente Diecisiete Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 17, 000, 000,000.00) y una (1) por Ciento Cincuenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD 150, 000,000.00). Estas solicitudes correspondieron a:

(i) Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 1,000,000,000.00) correspondiente a valores de renta fija del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A.

(ii) Ciento Cincuenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD150,000,000.00) correspondiente a valores de renta variable del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario GAM I aprobado a GAM Capital S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S. A.

(iii) Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 1,000,000,000.00) correspondiente a un programa de Emisiones de Bonos Corporativos de UC- United Capital Puesto de Bolsa, S.A.

(iv) Quince Mil Millones de Pesos Dominicanos con cero centavos (DOP 15,000,000,000.00), correspondiente a un Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II, a ser administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

El tiempo promedio para la aprobación de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de las ofertas públicas antes citadas fue de catorce (14) días hábiles, contados a partir de la fecha en que los solicitantes completan sus solicitudes de manera correcta, hasta la fecha de aprobación de la referida solicitud.

Por otro lado, durante el período evaluado, la DOP no realizó las inspecciones in situ previamente programadas en el Plan Anual de Inspección 2020 debido a las disposiciones establecidas en el inciso XVIII de la Circular núm. C-SIMV-2020-06-MV sobre las medidas a seguir para mitigar el riesgo de expansión del coronavirus COVID-19, emitida por la SIMV, la cual dispone la suspensión de las inspecciones ordinarias pautadas por la Superintendencia. A raíz de lo anterior, es importante destacar que, la Dirección identificó aquellos temas críticos que se realizan mediante inspección in situ para su control mediante herramientas de supervisión extra-situ. Para el período evaluado, no se generaron Planes de Mejoras o Planes de Acción Correctiva de cara a los participantes a cargo de la Dirección.

En el marco de la Supervisión Extra Situ, mediante la validación de comunicaciones, reportes e informaciones vinculadas a los participantes del mercado de valores, la DOP revisó un total de 2,784 documentos y los cuales contemplaron los temas siguientes:

REPORTES E INFORMACIONES PERIÓDICAS REQUERIDAS /RECIBIDAS ENERO-JUNIO 2020		
NO.	**TIPOS DE REPORTES E INFORMACIONES**	**CANTIDAD**
1	HECHOS RELEVANTES INCLUYENDO CALIFICACIONES DE RIESGO E INFORMES DE REPRESENTANTE DE TENEDORES DE VALORES	2,371
2	ESTADOS FINANCIEROS (ANUAL, MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL)	396
3	METODOLOGÍAS DE CALIFICACIÓN DE RIESGO	17
TOTAL		**2,784**

***Fuente:** Dirección de Oferta Pública, SIMV.

En ese sentido, como resultado de la Supervisión Extra Situ la DOP emitió un total de doce (12) informes observando que, a la fecha de elaboración de los mismos, los emisores disponen de solvencia para hacer frente a sus obligaciones adquiridas en el mercado de valores.

En otro orden, con relación a la generación de información del mercado de valores, la DOP para el primer semestre del año 2020 trabajó en un total de dos (2) informes relacionados con las estadísticas trimestrales de las autorizaciones e inscripciones de ofertas públicas en el Registro del Mercado de Valores, el cual está disponible al público en la Página Web de la Institucional, en la Sección Transparencia. Además, trabajó en ciento noventa y seis (196) informes o reportes de Estados Financieros Interinos y Auditados de los participantes del mercado a cargo de la Dirección.

En adición a los productos planificados para el semestre enero-junio del año 2020, la DOP realizó las acciones siguientes: a) Participación en la mesa de trabajo conformada por la autoridad monetaria, la Dirección General de Impuestos Internos y el Consejo Nacional de Competitividad, cuyo objetivo es procurar la modificación de la norma que permita la emisión de renta variable; b) Coordinación de la mesa para el financiamiento verde que concluyó con un plan de trabajo; c) Revisión exhaustiva del último borrador del Reglamento para las Fiduciarias de Oferta Pública y las Sociedades Titularización y el Proceso de Titularización, así como su instructivo (guía) de desarrollo, esto con el objeto de proceder a la fase de consulta pública; d) Levantamiento de información y reuniones con el consultor contratado para el Reglamento para las Sociedades Calificadores de Riesgo, a fin de iniciar con la consultoría para su elaboración; e) Revisión del reglamento interno de la Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana conjuntamente con la Dirección de Participantes; f) Revisión de la propuesta del nuevo reglamento sobre hechos relevantes, información privilegiada y manipulación de precios; g) La modificación a la norma de remisión de información periódica; h) La revisión del primer borrador del Reglamento de ciberseguridad; i) Participación en las reuniones de la comisión clasificadora de riesgos y límites de inversión que preside la SIPEN; j) La publicación de los formularios de solicitud de autorización de las diversas ofertas públicas o tipo de instrumento conforme al reglamento de oferta pública; k) Revisión del instructivo del reglamento de oferta pública para su aprobación y publicación; l) Participación de forma activa en la elaboración de la Circular sobre las Medidas a seguir para mitigar el riesgo de expansión del coronavirus COVID-19; y m) Revisión de la Circular que establece Disposiciones o recomendaciones para la celebración de las asambleas de tenedores de valores no presenciales ante el COVID-19 emitida por la SIMV.

En virtud de lo anterior y como resultado de las actividades no planificadas y realizadas en el período enero-junio del año 2020, se destacan la verificación de las reglas que serán aplicadas a las Sociedades Administradoras por los mecanismos centralizados de negociación en los procesos de colocación primaria de las ofertas públicas, a fin de que se cumplan las disposiciones establecidas en el Reglamento de Oferta Pública y el Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, los cuales introducen al mercado nuevos mecanismos de formación de precio para la colocación primaria.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, del 57.5% programado para el período enero-junio del año 2020 se presentaron avances de un 41.25%, quedando pendiente un 16.25% al cierre del primer semestre. En relación al logro del 100% de la meta total proyectada del año 2020, está pendiente un valor promedio de ejecución de 42.50% *(ver Gráfico No.2).*

Dirección de Servicios Legales

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Servicios Legales (DSSLL)** durante la ejecución del **primer semestre del año 2020**, en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-junio del año 2020, la DSSLL ejecutó en **promedio el 89%** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el semestre y la posterior obtención de un promedio ponderado.

Gráfico No. 1 Comportamiento de las metas semestrales programadas en el POA, enero-junio 2020.

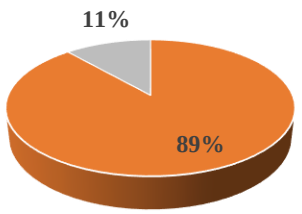

Promedio de ejecución de metas

Promedio pendiente de metas

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el primer semestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Regulación del Mercado de Valores y Asistencia Técnica-legales.*

Tabla No. 1
Dirección de Servicios Legales
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, Primer Semestre 2020.

Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 1 *Mantener Actualizado el Marco Regulatorio*			
Regulación del Mercado de Valores.	100%	0%	Logrado
Asistencia técnicas-legales.	91%	9%	Logrado
Eje I. Apuesta estratégica No. 2 *Fortalecer la Supervisión Basada en Riesgos*			
Gestión y coordinación procesos de cumplimiento.	75%	25%	En Proceso

***Fuente**: Cuadro control semestral- Evaluación de las metas logradas.

Para el semestre enero-junio del año 2020, la SIMV emitió las circulares siguientes:

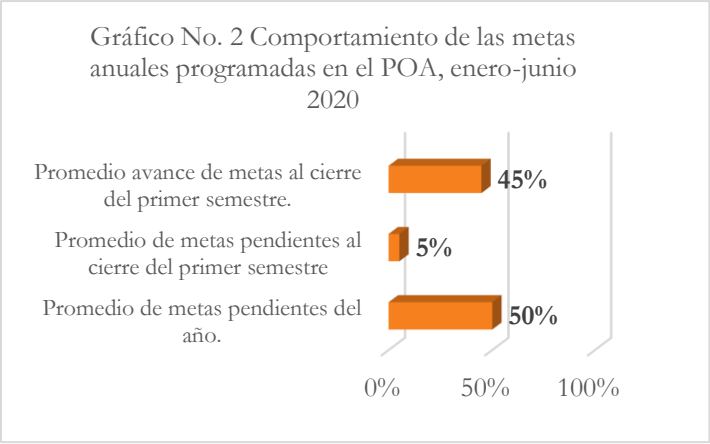

***Fuente**: Evaluación de las metas logradas.

1. *C-SIMV-2020-01-MV:* Instructivo contentivo de las guías para los distintos documentos establecidos en el Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, de fecha dieciocho (18) de febrero de 2020.

2. *C-SIMV-2020-02-MV:* Lineamientos para la emisión de valores de oferta pública sostenibles, verdes y sociales en el Mercado de Valores de la República Dominicana de fecha veintiséis (26) de febrero de 2020.

3. *C-SIMV-2020-04-MV:* Disposiciones para la celebración de las asambleas de tenedores de valores de manera no presencial ante el COVID-19, de fecha diecisiete (17) de marzo de 2020.

4. *C-SIMV-2020-05-MV:* Dejar sin efecto la circular de los exámenes de corredores, de fecha diecisiete (17) de marzo de 2020.

5. *C-SIMV-2020-06-MV:* Medidas a seguir para mitigar el riesgo de expansión del coronavirus COVID-19, de fecha dieciocho (18) de marzo de 2020.

6. *C-SIMV-2020-09-MV:* Medidas a seguir para mitigar el impacto del coronavirus COVID-19, de fecha trece (13) de abril del 2020.

7. *C-SIMV-2020-10-MV:* Medios digitales para el mantenimiento de los registros de los Intermediarios de Valores, de fecha 20 de abril del 2020.

8. *C-SIMV-2020-11-MV:* Instructivo del Reglamento de Oferta Pública, de fecha seis (06) de mayo de 2020.

9. *C-SIMV-2020-12-IV:* Régimen de cumplimiento de la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez de Financiamiento de los Intermediarios de Valores, R-CNV-2017-46-IV, emitida mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha dieciocho (18) de diciembre de dos mil diecisiete (2017), de fecha siete (7) de mayo del 2020.

En el marco de las asistencias técnicas-legales, para el período evaluado, la DSSLL brindó un total de 219 opiniones legales. Los principales temas consultados correspondieron a:

1. Consultas Generales (Revisiones de Contratos, Manuales, Reglamentos Internos, Determinación y Fijación de Criterio Institucional e Interpretación Reglamentarias).
2. Consultas Societarias (Modificaciones Estatutarias, Aumento de Capital, Actas de Asambleas).
3. Primera revisión de Ofertas Públicas.
4. Segunda revisión de Ofertas Públicas.

Del total de opiniones solicitadas, el 64% correspondió a la Dirección de Participantes, 32% a la Dirección de Oferta Pública, el 2% al Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores y el 2% a las demás áreas de la institución.

Con relación a la gestión y coordinación de los procesos de cumplimiento, la DSSLL recibió un total de 1 apoderamiento y realizó un total de 3 desistimientos. Si bien a la fecha se efectuó el análisis estratégico del proceso y se elaboraron las propuestas correspondientes; el plazo para dar inicio al procedimiento administrativo sancionador se encuentra suspendido, dada las circunstancias actuales por el COVID-19.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, del 50% programado para el período enero-junio del año 2020 se presentaron avances de un 45%, quedando pendiente un 5% al cierre del primer semestre. En relación al logro del 100% de la meta total proyectada del año 2020, está pendiente un valor promedio de ejecución de 50% *(ver Gráfico No.2).*

Dirección Administrativa y Financiera

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección Administrativa Financiera (DAF)** durante la ejecución del **primer semestre del año 2020** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-junio del año 2020, la DAF ejecutó en **promedio el 97%** del total de sus metas planificadas (*ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el semestre y la posterior obtención de un promedio ponderado.

Gráfico No. 1 Comportamiento de las metas semestrales programadas en el POA, enero-junio 2020

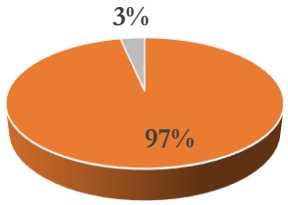

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el primer semestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Mantenimiento preventivo y reparaciones menores de la infraestructura, Supervisión del mantenimiento, limpieza e higiene, Mantenimiento Preventivo y reparaciones de vehículo, Evaluación presupuesto financiero 2020, Validación de los flujos de Caja, Control activos de la SIMV, Control de inventario de almacén y Formulación, monitoreo y evaluación de PACC.*

Tabla No. 1
Dirección Administrativa y Financiera
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, Primer Semestre 2020.

Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje III. Apuesta estratégica No. 3 *Mejoramiento de la infraestructura*			
Mantenimiento preventivo y reparaciones menores de la infraestructura.	87%	13%	Logrado
Supervisión del mantenimiento, limpieza e higiene.	95%	5%	Logrado
Mantenimiento Preventivo y reparaciones de vehículo.	92.0%	8.0%	Logrado
Eje III. Apuesta estratégica No. 4: *Sostenibilidad Financiera*			
Evaluación presupuesto financiero 2020.	100%	0%	Logrado
Validación de los flujos de Caja.	99.5%	0.5%	Logrado
Control activos de la SIMV.	100%	0%	Logrado
Control de inventario de almacén.	100%	0%	Logrado
Formulación, monitoreo y evaluación de PACC	100%	1%	Logrado

***Fuente:** Cuadro control primer semestre- Evaluación de las metas logradas

Para el semestre enero-junio del año 2020, la SIMV en cumplimiento a lo establecido por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), a través de la DAF elaboró de forma trimestral el Informe de Ejecución de las metas financieras de la institución. Esto en el marco de la Evaluación del Presupuesto Físico Financiero que se realiza en conjunto con la DPyD.

Como dato a resaltar, en el marco de la evaluación del presupuesto financiero, se obtuvo un 100% en el cumplimiento del presupuesto financiero.

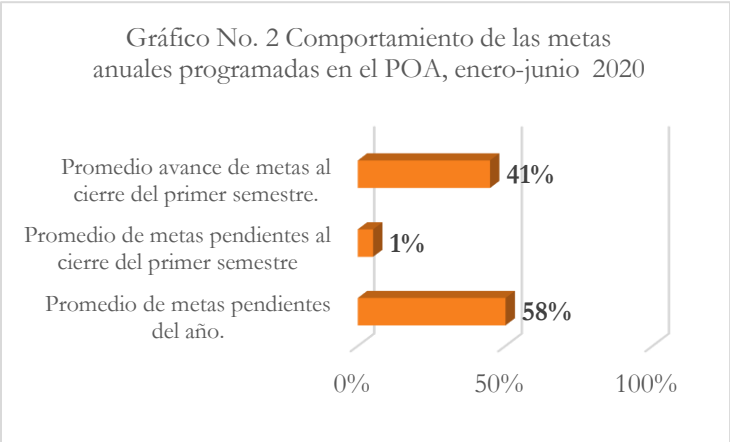

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

Para el citado período, la institución según lo programado obtuvo un 100% de porcentaje de recaudación de ingresos del mercado de valores:

SIMV	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN AL 30 DE JUNIO
	2020	**2020**
INGRESOS TOTALES (1)	**587,949,798**	**297,111,878**
Transferencias	149,702,984	99,851,494
Otros Ingresos	438,246,814	197,488,136
Fuentes Financieras		-
GASTOS TOTALES (2)	**587,949,798**	**199,085,360**
Remuneraciones y Contribuciones	430,000,000	152,176,999
Contratación de Servicios	111,712,403	36,713,895
Materiales y Suministro	15,918,538	4,976,457
Transferencias Corrientes	7,864,437	3,803,507
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	22,454,420	1,414,502

***Fuente**: Dirección Administrativa y Financiera, SIMV

Asimismo, la SIMV en cumplimiento con la Ley núm. 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas y el Reglamento de Aplicación núm. 543-12, continuó con la ejecución del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2020. La ejecución de este plan se realizó a través del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Pública (SNCCP), al cierre

del primer semestre del año 2020 el porcentaje de ejecución, según los datos publicados en el Portal Transaccional, fue de 99%.

Por otro lado, con el objetivo de contribuir a la satisfacción de los colaboradores mediante el mejoramiento de la infraestructura, la institución ejecutó en un 99% el Plan de Mantenimiento Preventivo y Reparaciones Menores de la Infraestructura, dentro de las acciones ejecutadas para el semestre enero-junio del año 2020 correspondiente a este plan, se resalta la construcción de escalera lateral como medida de escape para el segundo nivel.

Asimismo, como parte de la supervisión del mantenimiento, limpieza e higiene y mantenimiento preventivo y reparaciones de vehículos, la institución llevó a cabo varias actividades como parte de las medidas para prevenir el Covid-19, entre las que se destacan: a) Higienización de la infraestructura con la colaboración de la Defensa Civil; b) Limpieza de los vehículos de transporte de personal tanto en la ida como en la vuelta y c) Suministro de alcohol y papel toalla en cada área para que los empleados puedan limpiar las superficies de uso común antes de cada uso.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, del 42% programado para el período enero-junio del año 2020 se presentaron avances de un 41%, quedando pendiente un 1% al cierre del primer semestre. En relación al logro del 100% de la meta total proyectada del año 2020, está pendiente un valor promedio de ejecución de 58% *(ver Gráfico No.2)*.

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC)** durante la ejecución del **primer semestre del año 2020**, en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-junio del año 2020, la DTIC ejecutó en **promedio el 82.1%** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el semestre y la posterior obtención de un promedio ponderado.

Gráfico No. 1 Comportamiento de las metas semestrales programadas en el POA, enero-julio 2020

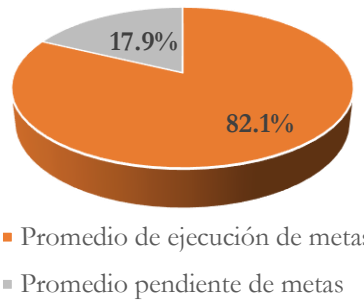

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los avances obtenidos en las metas del total de productos programados en el primer semestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *El Proyecto de Sistema Integrado Para la Regulación y Supervisión del Mercado de Valores de la República Dominicana, Proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica y Continuidad de Negocios, y las Asistencias técnicas TIC.*

Tabla No. 1
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, Primer Semestre 2020.

Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje III. Apuesta estratégica No. 3 ***Mejoramiento de la infraestructura***			
Proyecto de Sistema Integrado para la Regulación y Supervisión del Mercado de Valores de la República Dominicana.	92.5%	7.5%	Logrado
Proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica y Continuidad de Negocio.	89.5%	10.5%	Logrado
Proyecto de Ciberseguridad.	50.0%	50.0%	En proceso
Asistencias TIC.	96.5%	3.5%	Logrado

***Fuente**: Cuadro Control primer semestre evaluación de las metas logradas.

Para el semestre enero-junio del año 2020, la SIMV a través de la DTIC, continuó con la implementación de los proyectos definidos para la mejora de la infraestructura institucional. En ese sentido, el nivel de avance de dichos proyectos al cierre del primer semestre fue el siguiente:

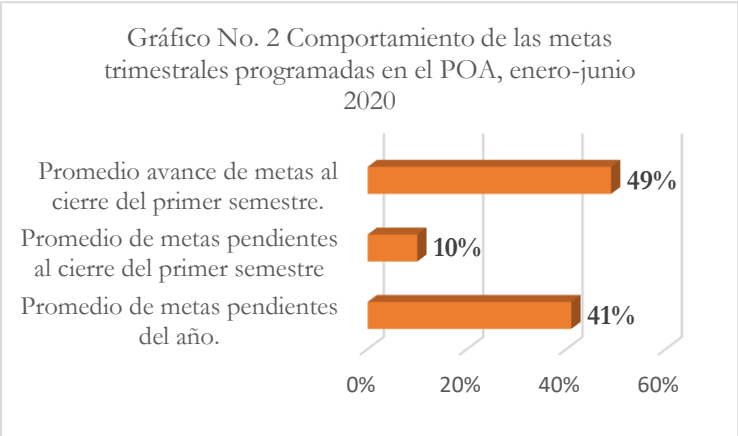

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

1. *Proyecto del Sistema Integrado para la Regulación y Supervisión del Mercado de Valores de la República Dominicana,* presentó un avance de 59.38% como se muestra a continuación:
   a) Componente 1: Eficientización de la gestión documental, 100%;
   b) Componente 2: Automatización del proceso presentación de servicio (oficina virtual), 70%
   c) Componente 3: Automatización del proceso de autorización, 38.7%
   d) Componente 4: Autorización del proceso de supervisión (SRI/GRC), 45%
   e) Componente 5: Gestión Administrativa, 52.50%
   f) Componente 6: Capacitación/ Sensibilización, 50%

Como parte de la ejecución de este proyecto, se resalta que la SIMV automatizó para el período evaluado un total de tres (3) procesos: a) Modificación de Emisiones en el SIREG, b) Intercambio de Información entre el SERI y Aver-Q para la consulta de operaciones y de seguimiento de solicitudes realizadas a la División de Inspección y Supervisión de la Dirección de Participantes, y c) Control de Activo Fijo de la institución.

Además, colocó en línea un total de cuatro (4) servicios, como se muestran a continuación: a) Consulta de Hechos Relevantes, b) Solicitudes de Inscripción en el Registro del Mercado de Valores, c) Envío de Documentos Regulatorios, y d) Consulta de Documentos Regulatorios.

2. *Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica de la SIMV:* presentó un avance de un 50% según las actividades definidas entre las partes involucradas: NAP, SIMV y consultor:
   a) Fase I: (Azure Cloud + Azure Backup Cloud + Azure Site Recovery – Migración + Azure Site Recovery), 100%,
   b) Fase II: Licencias Microsoft Exchange Online, 100%,
   c) Fase III: Colocation + Energía + MRS + Cross Connect), 0%,
   d) Fase IV: (Azure Cloud + Azure Backup Cloud + Azure Site Recovery – Migración + Azure Site Recovery), 0%.

Dentro de las actividades realizadas en el marco de este proyecto, se destacó la Migración a la Plataforma en la Nube.

3. *Proyecto de Ciberseguridad*: con relación al plan de trabajo diseñado, mantiene un 20% de ejecución, lo que equivale a un 50% de la meta planificada. Dentro de las acciones realizadas en el marco de este proyecto se citan: Realización de una evaluación interna con una consultoría externa; Reuniones para la formulación del perfil del proyecto e identificación de la fuente de financiamiento; Autoevaluación a los intermediarios de valores en coordinación con el Banco Central con el objeto de homogenizar criterios.

Con relación a la gestión de las solicitudes de asistencias técnicas, en promedio la DTIC atendió el 86% de total de las solicitudes recibidas en el período evaluado.

Por otro lado, como hecho relevante en materia de TIC, para el citado período la SIMV obtuvo la certificación de la Nortic A5, lo que le otorgó a la institución una puntuación de 99.12% en el Índice de uso de TIC e implementación de ITIGCE.

En adición a los productos planificados para el primer semestre del año 2020, la DTIC realizó las siguientes actividades: a) Contribución al diseño del Plan de Contingencia Institucional COVID-19, en materia de TIC y b) Adquisición y configuración de equipos para la implementación del teletrabajo.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, del 51% programado para el período enero-junio del año 2020 se presentaron avances de un 41%, quedando pendiente un 10% al cierre del primer semestre. En relación al logro del 100% de la meta total proyectada del año 2020, está pendiente un valor promedio de ejecución de 49% *(ver Gráfico No.2)*.

Dirección de Planificación y Desarrollo

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD)** durante la ejecución del **primer semestre del año 2020**, en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-junio del año 2020, la DPyD ejecutó en **promedio** el **100%** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el semestre y la posterior obtención de un promedio ponderado.

Gráfico No. 1 Comportamiento de las metas semestrales programadas en el POA, enero-junio 2020

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el primer semestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Formulación, monitoreo y evaluación de los Planes Institucionales (PEI, POA, PACC); Planificación, ejecución, monitoreo y control de los Programas y Proyectos; Formulación, seguimiento y evaluación de Presupuesto Físico-Financiero, Seguimiento al cumplimiento de los indicadores de los Órganos Rectores y Formulación, seguimiento y evaluación Plan de Mejora Institucional/ Gestión del Cambio; Seguimiento y evaluación de la satisfacción de los clientes/usuarios; y Gestión de cooperación internacional/interinstitucional.*

Tabla No. 1
Dirección de Planificación y Desarrollo
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, Primer Semestre 2020.

Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje III. Apuesta estratégica No. 1 *Desarrollo Institucional*			
Formulación,monitoreo y evaluación de los Planes Institucionales (PEI,POA, PACC).	100%	0%	Logrado
Planificación, ejecución, monitoreo y control de los Programas y Proyectos.	100%	0%	Logrado
Formulación, seguimiento y evaluación de Presupuesto Físico-Financiero.	100%	0%	Logrado
Seguimiento al cumplimiento de los indicadores de los Órganos Rectores.	100%	0%	Logrado
Formulación, seguimiento y evaluación Plan de Mejora Institucional/ Gestión del Cambio.	100%	0%	Logrado
Seguimiento y evaluación de la satisfacción de los clientes/usuarios.	100%	0%	Logrado
Gestión de cooperación internacional/ interinstitucional.	100%	0%	Logrado

***Fuente**: Cuadro control primer semestre-evaluación de las metas logradas.

Para el semestre enero-junio del año 2020, la SIMV con el objetivo de garantizar el logro de las metas establecidas en los planes instituciones y en cumplimiento a las normativas vinculadas al Sistema de Planificación e Inversión Pública, evaluó la ejecución del POA 2020. Asimismo, en cumplimiento con los lineamientos de la DIGEPRES, la institución remitió los informes de Evaluación de Metas Físicas-Financieras correspondientes a los dos (2) primeros trimestres del presente año.

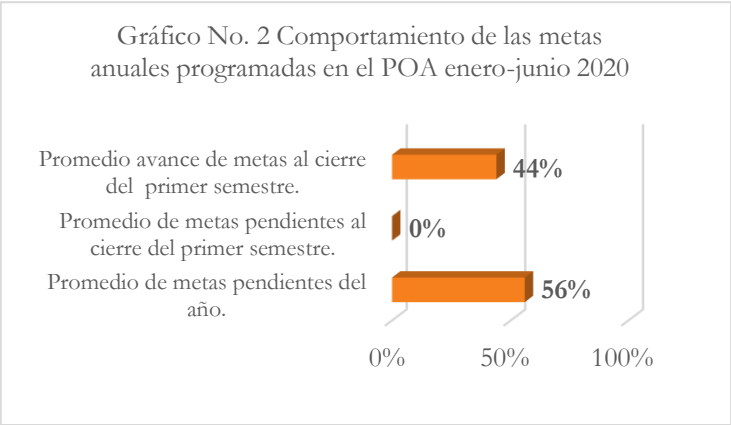

***Fuente**: Evaluación de las metas logradas.

Además, para el citado período, la SIMV inició el proceso de formulación de los POA 2021 y el levantamiento de los insumos para la formulación del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2021.

En el marco de los programas y proyectos, para el citado período, la institución continuó con el proceso de elaboración de los perfiles de acuerdo al Método Marco Lógico y Metodología General del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Por otro lado, en lo concerniente al desarrollo institucional, se destaca que, en el semestre evaluado, la SIMV aprobó mediante la Resolución Interna núm. R-SIMV-2020-08-NI la puesta en vigencia del *Manual de Políticas y Procedimientos de Compras y Contrataciones*. Asimismo, aprobó la puesta en vigencia del *Manual de Organización y Funciones* a través de la Resolución Núm. R-SIMV-2019-44-NI. Además, elaboró el Manual de Políticas de Desarrollo Institucional con el objetivo de integrar en un documento el marco normativo interno a los fines de que los colaboradores cuenten con una herramienta de orientación general que demarque las actuaciones a seguir.

De igual forma, a los fines de asegurar la equidad salarial interna en la institución y mantener la competitividad con respecto al mercado, la DPyD dio apoyo técnico en la actualización de la *Escala Salarial 2020*. También, se dio soporte en la revisión del Reglamento Interno, el cual tiene por objeto establecer los principios, políticas, normas y procedimientos que regirán la gestión de los Recursos Humanos de la SIMV.

En relación a los indicadores presidenciales, al 30 de junio del año 2020, la SIMV alcanzó en promedio un 99.78%.

En lo que concierne al seguimiento y evaluación de la satisfacción de los usuarios internos y externos, para el primer semestre del año 2020, la SIMV trabajó en la gestión y coordinación de los productos siguientes:

a) *Plan de Mejora Institucional 2020-2021*. El cual, al 30 de junio del año 2020, presentó un 100% del porcentaje de avance en relación al total de la meta planificada.

b) *Autoevaluación CAF*. Esta evaluación se realizó acorde al programa establecido para cada uno de los nueve (9) criterios que la integran y se remitió al MAP el pasado 13 de mayo del año 2020.

c) *Indicadores de Proceso y Riesgo de los Macro procesos*. Estos indicadores se evalúan en cumplimiento a la Norma ISO 9001:2015 a los fines de mitigar los riegos vinculados a los procesos instituciones y garantizar el logro de los mismo; en ese sentido, como resultado de la evaluación, se evidenció que la institución cumplió con los valores de referencias e ítems de control estipulados en cada indicador de la Matriz.

d) *Carta Compromiso al Ciudadano 2019-2022*. Al 30 de junio del año 2020, la SIMV obtuvo 94.59% en los resultados de satisfacción de los servicios comprometidos.

e) *Buzones de Sugerencias*. La SIMV al cierre del primer semestre recibió un total de nueve (9) sugerencias, las cuales fueron atendidas por las áreas responsables según se indica en el Informe de Buzones de Sugerencias.

En el marco de la cooperación, en el primer semestre del año 2020, la SIMV a través de la DPyD realizó lo siguientes:

1. Participación en intercambios de experiencias y diálogos de política púbicas con el objetivo de conocer referentes de éxitos de los países con mejores prácticas en el Mercado de Valores:
    - Misión oficial a la ciudad de Santiago, República de Chile para asistir como delegación del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) como evaluadores del sistema ALA/CFT a la República de Chile, en fecha del 4 de enero al 18 de enero de 2020.
    - Misión oficial a la ciudad de La Antigua, Guatemala para asistir al curso de Supervisión e Inspección de Mercados, Entidades y otros Intervinientes de los Mercados de Capitales en Iberoamérica, en fecha del 10 al 13 de marzo de 2020.
    - Curso Avanzado sobre Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC), 7ª Ed. Este curso tuvo una modalidad Online, en fecha 14 de junio del 2020.
2. Gestión de Memorándum de Entendimiento entre la Corporación Financiera Internacional y la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana suscrito en fecha 30 de marzo de 2020. El propósito del memorándum es colaborar en la definición de unas actividades que promuevan la sostenibilidad en el sector financiero.
3. Coordinación de la mesa redonda sobre financiamiento de energía limpia en la República Dominicana en fecha 10 de marzo de 2020, con la participación de diferentes actores del sector público tales como: Ministerio de Hacienda, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Ministerio de Industria y Comercio, actores del sector privado: Asociación de Bancos Comerciales, Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana,

Asociación de Puestos de Bolsa, Fundación Popular, así como cooperantes internacionales: Ecored, Embajada Británica de Santo Domingo, USAID, PNUD, BID, Frankfurt School, HPL, NREL.

En adición a lo planificado, la DPyD, trabajó en el Plan de Contingencia COVID-19; Protocolo para la Reinserción laboral POST-COVID 19; y Plan de Implementación Protocolo Covid-19.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, del 58% programado para el período enero-junio del año 2020 se presentaron avances de un 42%, quedando pendiente un 7% al cierre del primer semestre. En relación al logro del 100% de la meta total proyectada del año 2020, está pendiente un valor promedio de ejecución de 42% (ver Gráfico No.2).

Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por el **Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores (DPDMV)** durante la ejecución del **primer semestre del año 2020** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-junio del año 2020, el DPDMV ejecutó en **promedio el 74%** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el semestre y la posterior obtención de un promedio ponderado.

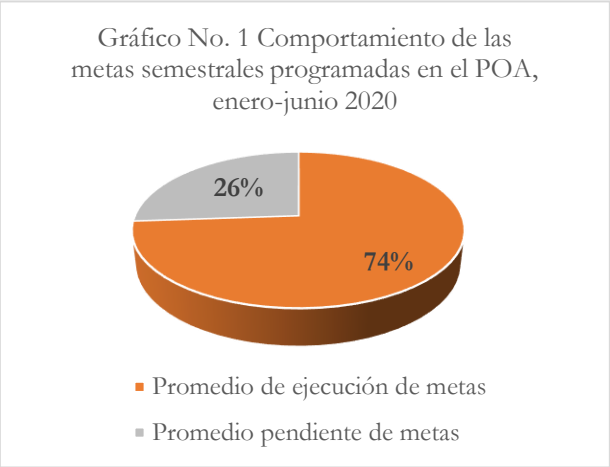

***Fuente**: Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el primer semestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Asistencias técnicas-legales en materia de regulación y supervisión y Supervisión extra situ.*

Tabla No. 1
Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, Primer Semestre 2020.

Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 1 *Mantener Actualizado el Marco Regulatorio*			
Asistencia técnicas-legales	100%	0%	Logrado
Eje I. Apuesta estratégica No. 2 *Fortalecer la Supervisión Basada en Riesgos*			
Inspección in situ	19.50%	80.50%	No logrado
Supervisiones extra situ	100%	0%	Logrado
Seguimiento y evaluación planes de mejora al participante.	50%	50%	No logrado
Asistencia técnicas-legales	100%	0%	Logrado

***Fuente**: Cuadro Control primer semestre evaluación de las metas logradas.

Para el semestre enero-junio del año 2020, la SIMV a través del DPDMV brindó un total de doce (12) opiniones técnicas. Los principales temas consultados correspondieron a:

i. *Revisión de Políticas implementadas por el participante.*
ii. *Revisión sobre nueva plataforma tecnológica de un participante.*
iii. *Consulta sobre compartir procesos de debida diligencia con otra autoridad.*
iv. *Revisión de contrato de servicios.*
v. *Revisión Proceso de medidas simplificadas de debida diligencia de clientes.*
vi. *Revisión de proceso de nuevas tecnologías de los participantes.*

Gráfico No. 2 Comportamiento de las metas anuales programadas en el POA, enero-junio 2020

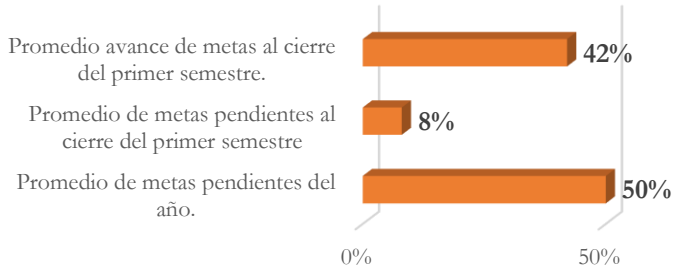

***Fuente**: Evaluación de las metas logradas.

En relación al producto de Inspección In Situ, durante el primer semestre del año 2020, el DPDMV no realizó las inspecciones in situ previamente programadas en el Plan Anual de Inspección 2020 debido a las disposiciones establecidas en el inciso XVIII de la Circular núm. C-SIMV-2020-06-MV sobre las medidas a seguir para mitigar el riesgo de expansión del coronavirus COVID-19, emitida por la SIMV. Además, producto de lo antes expuesto, por los efectos de la situación de la pandemia y la circular dictada para el período evaluado, no se generaron Planes de Mejoras o planes de acción correctiva de cara a los participantes a cargo de la Dirección.

En el marco de la Supervisión Extra Situ, mediante la validación de comunicaciones, reportes e informaciones vinculadas a los participantes del mercado de valores, el DPDMV para el citado período revisó un total de 131 documentos y contemplaron los temas siguientes:

REPORTES E INFORMACIONES PERIÓDICAS REQUERIDAS /RECIBIDAS ENERO-JUNIO 2020		
NO.	**TIPOS DE REPORTES E INFORMACIONES**	**CANTIDAD**
1	INFORMES DE DEBIDA DILIGENCIAS SOBRE EMISORES Y PARTICIPANTES	53
2	REVISIÓN DE FORMULARIO CONOZCA SU CLIENTE Y MATRIZ DE RIESGO PARTICIPANTES DEL MERCADO	07
3	REVISIÓN DE INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA	05
4	REVISIÓN DE INFORMES DE MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS	42
5	INFORMES DE CAPACITACIÓN	24
TOTAL		**131**

***Fuente:** Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores, SIMV.

En otro orden, con relación a controlar y prevenir los riesgos sistémicos del mercado de valores, vinculados al lavado de activo y financiamiento al terrorismo, la institución ofreció un total de 55 Asistencias Técnicas como se muestra a continuación:

(i) Tres (03) correspondieron a atención de denuncias por posibles conductas contrarias a las normas del mercado de valores,
(ii) Cinco (05) fueron de asistencia atendida a otras jurisdicciones,
(iii) Diecinueve (19) pertenecieron a debida diligencia,
(iv) Veintidós (22) sobre tramitación de solicitudes a requerimiento de Ministerio Público y
(v) Seis (06) solicitudes de verificación de origen de fondos.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, del 50% programado para el período enero-junio del año 2020 se presentaron avances de un 42%, quedando pendiente un 8% al cierre del primer semestre. En relación al logro del 100% de la meta total proyectada del año 2020, está pendiente un valor promedio de ejecución de 50% *(ver Gráfico No.2).*

Departamento de Análisis de Riesgo y Estudios Económicos

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por el **Departamento de Análisis de Riesgo y Estudios Económicos (DAREE)** durante la ejecución del **primer semestre del año 2020** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-junio del año 2020, el DAREE ejecutó en **promedio el 87%** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el semestre y la posterior obtención de un promedio ponderado.

Gráfico No. 1 Comportamiento de las metas semestrales programadas en el POA, enero-junio 2020

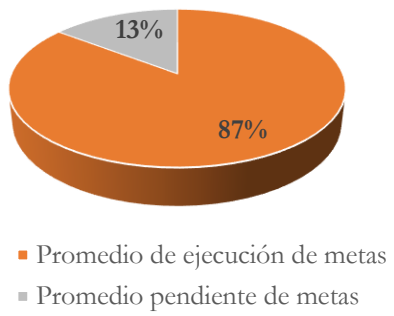

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el primer semestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Servicios de información y estadísticas, Supervisión Extra Situ y Generación de información del mercado de valores.*

Tabla No. 1
Departamento de Análisis de Riesgo y Estudios Económicos
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, Primer Semestre 2020

Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 2 *Fortalecer la Supervisión Basada en Riesgos*			
Proyecto de Supervisión Basada en Riesgos	46.7%	53.3%	No logrado
Servicios de información y estadísticas	100%	0%	Logrado
Supervisión Extra Situ	100%	0%	Logrado
Eje II. Apuesta estratégica No. 1 *Promover y Difundir el Mercado de Valores*			
Generación de información del mercado de valores	100%	0%	Logrado

***Fuente**: Cuadro Control primer semestre evaluación de las metas logradas.

Para el semestre enero-junio del año 2020, la SIMV en el marco de fortalecer la supervisión basada en riesgo, a través del DAREE continuó con el proceso de formulación del perfil del *Proyecto de Supervisión Basada en Riesgos*. A la fecha de este informe la institución se encontraba en el levantamiento de información técnica necesaria a fin de determinar los costos, completar la Matriz de Marco Lógico y terminar la formulación del perfil. Así como captar recursos técnicos-financieros que permitan iniciar la ejecución del mismo.

Gráfico No. 2 Comportamiento de las metas anuales programadas en el POA, enero-junio 2020

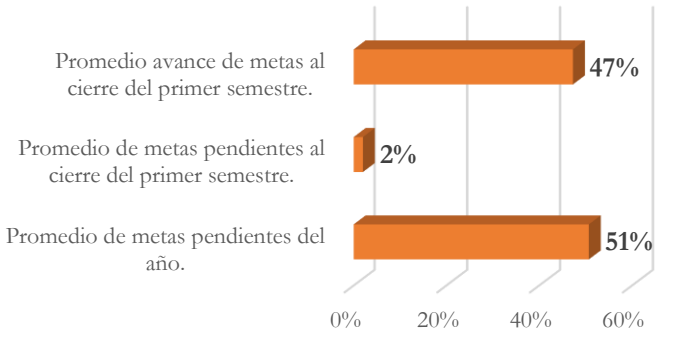

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

Cabe destacar que el citado proyecto tiene como objetivo el desarrollo de acciones para el fortalecimiento de la gestión de riesgos y del gobierno corporativo. Las principales actividades:

(i) Evaluación del Programa de Cumplimento;
(ii) Readecuación de las áreas que intervienen en los procesos de supervisión actualmente y la creación del área de Inspección.
(iii) Modificación de normativas, manuales y políticas que rigen la forma de supervisión e inspecciones;
(iv) Capacitación intensiva hacia un pensamiento SBR en la organización.

En relación al producto de *Servicios de información y estadística,* la institución elaboró los informes correspondientes a las alertas emitidas y a los controles aplicados al ámbito de negociación en el mercado de valores.

Además, en su rol de ente regulador del mercado de valores, la SIMV, realizó supervisiones extra situ mediante la validación de informaciones vinculadas a mitigar los riesgos sistémicos del Mercado de Valores; para el período evaluado el total de documentos trabajados fueron los siguientes:

REPORTES E INFORMACIONES PERIÓDICAS REQUERIDAS /RECIBIDAS ENERO-JUNIO 2020		
NO.	**TIPOS DE REPORTES E INFORMACIONES**	**CANTIDAD**
1	INFORMES PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS DEL MERCADO DE VALORES	8
2	INFORMES TRIMESTRALES IMPORTANCIA SISTÉMICA, CUSTODIA, NEGOCIACIONES	2
3	INFORMES DE VALORIZACIÓN DE CARTERAS DE INVERSIÓN	6
4	MATRIZ DE RIESGOS	2
5	INFORMES TRIMESTRALES DE RIESGOS PARA ENTIDADES SISTÉMICAMENTE IMPORTANTES	28

6	RESUMEN TRIMESTRAL DE RIESGOS FINANCIEROS - PERSPECTIVA MACROECONÓMICA	2
TOTAL		**48**

***Fuente**: Departamento de Análisis de Riegos y Estudios Económicos, SIMV.

Asimismo, a fin de generar la información del mercado de valores para aumentar la confianza en este sector, la institución elaboró treinta y seis (36) reportes estadísticos, los cuales están disponibles en la página web institucional. Adicionalmente, se elaboraron contenidos gráficos para redes sociales.

En adición a lo planificado, el DAREE incluyó en la sección de estadísticas del Portal Institucional, nuevas series de datos y visualizaciones gráficas.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, del 50% programado para el período enero-junio del año 2020 se presentaron avances de un 47%, quedando pendiente un 2% al cierre del primer semestre. En relación al logro del 100% de la meta total proyectada del año 2020, está pendiente un valor promedio de ejecución de 50% *(ver Gráfico No.2)*.

Departamento de Protección y Educación al Inversionista

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por el **Departamento de Protección y Educación al Inversionista (DPEI)** durante la ejecución del **primer semestre del año 2020** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-junio del año 2020, el DPEI ejecutó en **promedio el 100%** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el semestre y la posterior obtención de un promedio ponderado.

Gráfico No. 1 Comportamiento de las metas semestrales programadas en el POA, enero-junio 2020

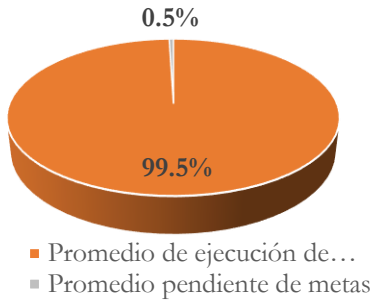

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el primer semestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Asistencia técnica-legal y Cantidad de personas capacitadas y/o sensibilizadas.*

Tabla No. 1
Departamento de Protección y Educación al Inversionista
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, Primer Semestre 2020

Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 1 Mantener actualizado el marco regulatorio			
Asistencia técnica-legal.	99%	1%	Logrado
Eje II. Apuesta estratégica No. 1 Promover y difundir el mercado de valores			
Cantidad de personas capacitadas y/o sensibilizadas.	100%	0%	Logrado

***Fuente**: Cuadro Control primer semestre evaluación de las metas logradas.

Para el primer semestre del año 2020, la SIMV a través del DPEI capacitó/sensibilizó un total de ochocientos noventa y tres (*893*) personas. Los temas impartidos correspondieron a:

(i) Conociendo el mercado de valores dominicano;
(ii) Conociendo los fondos de inversión, fideicomisos y titularización;
(iii) Importancia y prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo;
(iv) Riesgos de Inversión;
(v) Principios de la Supervisión Basada en Riesgo;
(vi) Introducción a la Ley del Mercado de Valores 249-17;
(vii) Importancia de la Debida Diligencia en el Mercado de Valores.

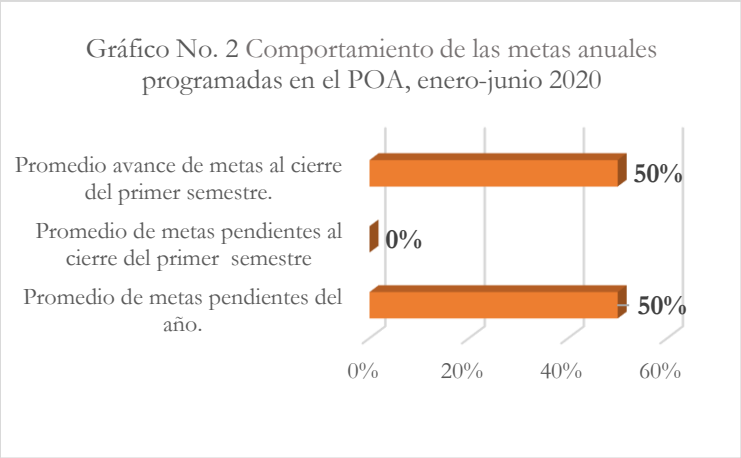

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

En ese sentido, para el período evaluado, el nivel de aprendizaje de los participantes fue de un 85% y el porcentaje de satisfacción de los asistentes fue de un 90%.

Asimismo, en el marco de las asistencias técnicas a las quejas, reclamos, denuncias y consultas de los inversionistas, al 30 de junio del año 2020 se recibieron un total dos (2) reclamos y veintiocho (28) consultas. Los principales temas analizados fueron:

a) Consultas sobre el instructivo de debida diligencia;
b) Información sobre los mutuos en el mercado de valores dominicano;
c) Fideicomisos de Desarrollo inmobiliarios;
d) Requisitos para constituir una SAFI;
e) Requisitos para invertir en el mercado de valores; y
f) Consultas de temas para maestrías.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, del 50% programado para el período enero-junio del año 2020 se presentaron avances de un 49%, quedando pendiente un 1% al cierre del primer semestre. En relación al logro del 100% de la meta total proyectada del año 2020, está pendiente un valor promedio de ejecución de 50% *(ver Gráfico No.2).*

Departamento de Registro del Mercado de Valores

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por el **Departamento de Registro del Mercado de Valores (DRMV)** durante la ejecución del **primer semestre del año 2020** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-junio del año 2020, el DRMV ejecutó en **promedio el 100%** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el semestre y la posterior obtención de un promedio ponderado.

Gráfico No. 1, Comportamiento de las metas semestrales programadas en el POA, enero-junio 2020

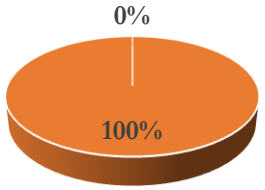

- Promedio de ejecución de metas
- Promedio pendiente de metas

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el primer semestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Autorización, inscripción y Registro de ofertas públicas, Autorización, inscripción y Registro de participantes y Generación de información del mercado de valores.*

Tabla No. 1
Departamento de Registro del Mercado de Valores
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, Primer Semestre 2020

Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 1 *Mantener Actualizado el Marco Regulatorio*			
Autorización, inscripción y Registro de ofertas públicas.	100%	0%	Logrado
Autorización, inscripción y Registro de participantes.	100%	0%	Logrado
Eje II. Apuesta estratégica No. 1 *Promover y Difundir el Mercado de Valores*			
Generación de información del mercado de valores.	100.0%	0.0%	Logrado

***Fuente**: Cuadro Control primer semestre evaluación de las metas logradas.

Para el período enero-junio del año 2020, la SIMV a través del DRMV otorgó la inscripción de diecinueve (19) solicitudes de autorización e inscripción de ofertas públicas en el Registro del Mercado de Valores.

Asimismo, para el citado período la institución realizó cuatro (4) renovaciones y catorce (14) inscripciones de participantes como se muestra a continuación:

A. Renovaciones:

(i) Cuatro (4) Corredores de valores.

B. Inscripciones:

(ii) Seis (6) Corredores de valores.

(iii) Una (1) Promotor de Inversión Jurídico.

(iv) Seis (6) Emisores de Oferta Pública.

(v) Una (1) Inscripción de Fondo de Inversión.

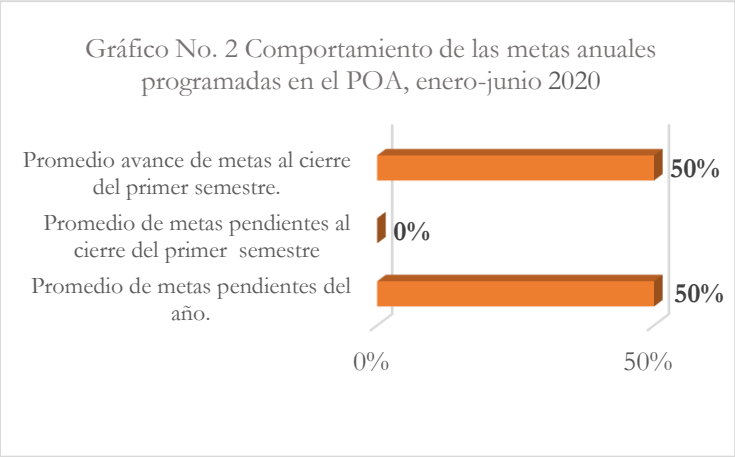

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

Además, como parte de la gestión documental, la institución para el período evaluado recibió un total de 6,353 comunicaciones externas y gestionó un total de 1,623 comunicaciones internas.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, del 50% programado para el período enero-junio del año 2020 se presentaron avances de un 50%, no quedando resultados pendientes al cierre del primer semestre. En relación al logro del 100% de la meta total proyectada del año 2020, está pendiente un valor promedio de ejecución de 50% *(Ver Gráfico No.2).*

Departamento de Recursos Humanos

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por el **Departamento de Recursos Humanos (DRRHH)** durante la ejecución del primer **semestre del año 2020** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-junio del año 2020, el DRRHH ejecutó en **promedio el 92.3%** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el semestre y la posterior obtención de un promedio ponderado.

Gráfico No. 1 Comportamiento de las metas semestrales programadas en el POA, enero-junio 2020

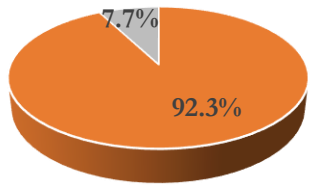

Promedio de ejecución de metas
Promedio pendiente de metas

***Fuente**: Evaluación de la meta logradas

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el primer semestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Reclutamiento y Selección de Personal, Capacitación y desarrollo de los colaboradores, Gestión y evaluación Plan de desarrollo de carrera y Gestión y coordinación de las relaciones humanas y sociales.*

Tabla No. 1
Departamento de Recursos Humanos
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, Primer Semestre 2020.

Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje III. Apuesta estratégica No. 2 Fortalecer la Gestión Humana de la SIMV.			
Reclutamiento y Selección de Personal	100%	0%	Logrado
Capacitación y desarrollo de los colaboradores	100%	0%	Logrado
Evaluación del desempeño	84.5%	15.5%	En Proceso
Gestión y evaluación Plan de desarrollo de carrera	87.50%	12.50%	Logrado
Gestión y coordinación de las relaciones humanas y sociales	89.5%	10.5%	Logrado

***Fuente**: Cuadro control primer semestre- evaluación de las metas logradas.

Para el semestre enero-junio del año 2020, la SIMV en el marco del reclutamiento y selección de personal cualificado, a través del DRRHH, completó la contratación de ocho (8) colaboradores. Todas las selecciones se realizaron cumpliendo con las competencias correspondientes a las descripciones de puesto.

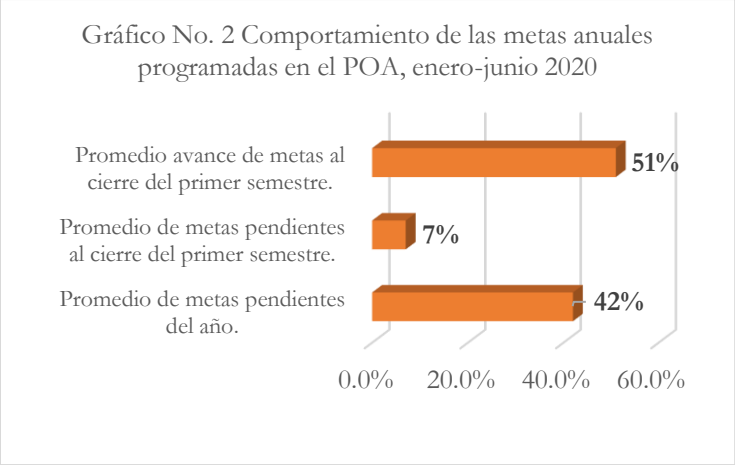

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

Además, en relación al producto de Capacitación y Desarrollo de los Colaboradores, la institución logró ejecutar el 40% del Plan Anual de Capacitación 2020 al cierre del primer trimestre. Esta ejecución permitió alcanzar una valoración de 100 puntos en el *indicador 08. Gestión del Desarrollo, 08.1 Plan de Capacitación*, del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), lo cual conjuntamente con los demás indicadores del ranking, posicionó a la SIMV en el primer lugar.

Entre las formaciones más importantes que tuvieron lugar en el primer semestre se pueden citar: *a) Cursos en Chile y Guatemala sobre el Mercado de Valores. Las cuales se hicieron en el marco de la cooperación internacional, b) Diplomados locales en el área del Mercado Valores, c) Diplomado en Data Science y Big Data, d) Diplomado de Gestión Humana, f) Diplomados sobre Compras, Tesorería y Liderazgo, g) Curso de Inducción a la Administración Pública impartido de manera online para los nuevos colaboradores, h) Normas Internacionales de Información Financiera, i) Programa especializado de "Data Science" y j) Capacitación Live Training: Auditor Interno, ISO 9001 ("In house").*

Además, la institución, como cada año realizó la evaluación del desempeño de sus colaboradores. Producto de estas evaluaciones, la institución contempló agregar las necesidades de capacitación citadas en las evaluaciones a su Plan Anual de Capacitación 2020, de acuerdo a la disponibilidad del presupuesto de este y continuar con los programas internos de motivación y crecimiento profesional.

Por otro lado, en el marco del Plan de Desarrollo de Carrera 2020, la institución elaboró un plan de capacitación individual para cinco (5) colaboradores. En ese sentido, al cierre del primer semestre el porcentaje de cumplimiento de este plan fue de 87.5% con relación a la meta planificada para el citado período. Es importante señalar que, debido a la pandemia, estas capacitaciones se realizarán online y se extenderán hasta el primer trimestre del próximo año 2021.

Además, de cara a la gestión y coordinación de las relaciones humanas para los puntos contemplados en la planificación 2020, se puede enfatizar lo siguiente:

A. *Plan de Trabajo 2020 del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo: Como* parte de la implementación de este plan, en el período enero-junio del año 2020, se capacitó el 85% del personal con el curso Sensibilización Ante Situaciones de Riesgo, se identificaron y se señalizaron las rutas de evacuaciones y el punto de encuentro ante emergencias, se instalaron las alarmas en ambas sedes y las escaleras de emergencias. Además, ante la situación que ha supuesto el COVID-19, la institución constituyó un Comité de Emergencias. Este comité elaboró el Plan de Contingencia y un Protocolo de Reinserción Laboral Post COVID-19 con el propósito de prevenir y minimizar la propagación del virus del personal y sus familiares. De manera puntual se ha provisto de mascarillas, guantes, anti-bactericidas y alcohol a cada uno de los colaboradores de la institución.

B. *Plan de Mejora de la Encuesta de Clima Organizacional:* La institución se encuentra trabajando el Plan de Mejoras, luego de analizar los resultados obtenidos en la Encuesta de Clima Organizacional, para diseñar acciones que favorezcan el Clima Organizacional y cambiar la percepción actual a la deseada, manteniendo los puntos fuertes o valoración positiva.

C. *Índice de satisfacción de los colaboradores en las actividades:* A fin de mantener la satisfacción de los colaboradores internos, la SIMV al cierre del primer trimestre, realizó dos (2) actividades, en conmemoración a las siguientes fechas: Día de San Valentín y Día Internacional de la Mujer. Cabe destacar que, a partir del 19 de marzo del año 2020, debido a la situación de la pandemia mundial del COVID-19 todas las actividades sociales dirigidas a los colaboradores fueron suspendidas. En ese sentido, no se realizó la medición de este índice.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, del 58% programado para el período enero-junio del año 2020 se presentaron avances de un 42%, quedando pendiente un 7% al cierre del primer semestre. En relación al logro del 100% de la meta total proyectada del año 2020, está pendiente un valor promedio de ejecución de 42% *(Ver Gráfico No.2).*

Departamento de Comunicaciones

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por el **Departamento de Comunicaciones (DC)** durante la ejecución del **primer semestre del año 2020** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-junio del año 2020, el DC ejecutó en **promedio el 86%** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el semestre y la posterior obtención de un promedio ponderado.

Gráfico No. 1 Comportamiento de las metas semestrales programadas en el POA, enero-junio 2020

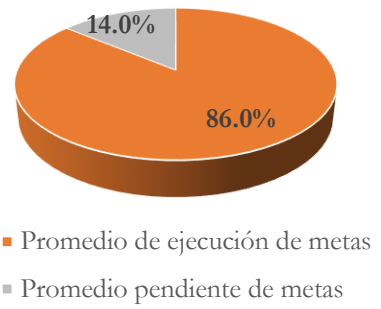

Fuente: Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el primer semestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Generación de información del mercado de valores y Sensibilización del mercado de valores.*

Tabla No. 1
Departamento de Comunicaciones
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, Primer Semestre 2020.

Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje II. Apuesta estratégica No. 1 *Promover y Difundir el Mercado de Valores*			
Generación de información del mercado de valores	94%	6%	Logrado
Sensibilización del mercado de valores	86.0%	14.0%	Logrado
Eje III. Apuesta estratégica No. 5 *Posicionamiento y Relacionamiento Institucional de la SIMV*			
Organización y montaje de eventos institucionales internos	78%	22%	En Proceso

Fuente: Cuadro control primer semestre- evaluación de las metas logradas.

Para el período enero-junio del año 2020, la SIMV en el marco de la generación de información del mercado de valores, a través del DC, emitió la 8va. Edición de su Boletín Informativo Institucional. El cual se da a conocer a la ciudadanía en general mediante el portal web institucional.

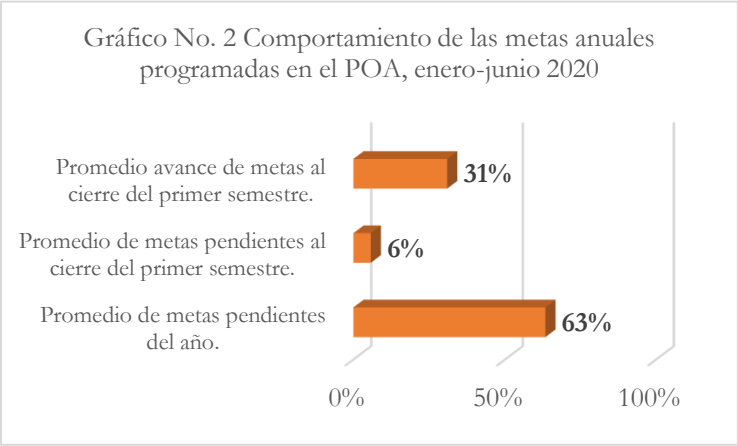

Fuente: Evaluación de las metas logradas.

Además, la SIMV través del DC realizó una campaña publicitaria en apoyo al plan de medio para la difusión masiva de informaciones, medidas y recomendaciones emitidas desde la Comisión de Alto Nivel para la Prevención y el Control del Coronavirus.

Por otro lado, a fin de aumentar la confianza en el mercado de valores a través de la disponibilidad de la información oportuna y transparente, la SIMV publicó a través de sus redes sociales las informaciones siguientes: *a) Conociendo el Mercado de Valores; b) Servicio al Cliente; c) RD Digital; d) Promoción de los talleres online; e) Información para prevenir el Fraude y f) Analítica del último mes del Mercado de Valores. Como resultado de estas publicaciones, la institución sensibilizó/alcanzó un total de 120,600 personas.*

De igual forma, para el período evaluado, la institución publicó un total de quince (15) notas de prensa a fin de dar a conocer, entre otras informaciones: Los nuevos reglamentos emitidos por el CNMV; la evolución del mercado de valores de la República Dominicana; los resultados de la institución en el ranking del Sistema de Monitoreo de la Presidencia; así como los avisos sobre las medidas adoptadas por la institución ante el Covid-19.

Además, previo a las medidas anunciadas para prevenir la propagación de la pandemia del COVID-19, en lo referente a la apuesta estratégica sobre posicionamiento y relacionamiento institucional, la SIMV coordinó nueve (9) eventos internos, con la participación de 147 personas. Dentro de los eventos realizados sobresalen: La *Mesa de Trabajo de Reglamento sobre Gestión Integral de Riesgos para los Intermediarios de Valores donde participaron diferentes entidades relacionadas del mercado tales como: APB, SIB, BCRD, MH y Consultores; las Reuniones del Comité de Dictamen Sobre Recursos Jerárquicos del CNMV; las Mesas de trabajo para la Revisión del Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas, con la participación del Banco Central, la Asociación de Puestos de Bolsa y personal interno y, por último la Mesa de trabajo sobre el Financiamiento para las Finanzas Verdes, Sociales y Sustentables con la participación de invitados nacionales e internacionales.*

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, del 37% programado para el período enero-junio del año 2020 se presentaron avances de un 31%, quedando pendiente un 6% al cierre del primer semestre. En relación al logro del 100% de la meta total proyectada del año 2020, está pendiente un valor promedio de ejecución de 63% *(Ver Gráfico No.2).*

Oficina de Acceso a la Información

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Oficina de Acceso a la Información (OAI)** durante la ejecución del **primer semestre del año 2020** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-junio del año 2020, la OAI ejecutó en **promedio el 100%** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el semestre y la posterior obtención de un promedio ponderado.

Gráfico No. 1 Comportamiento de las metas semestrales programadas en el POA, enero-junio 2020

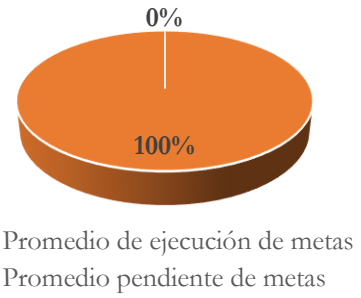

Fuente: Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el primer semestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Gestión de los requerimientos de información del ciudadano y Gestión y coordinación de transparencia institucional.*

Tabla No. 1
Oficina de Acceso a la Información
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, Primer Semestre 2020.

Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje III. Apuesta estratégica No. 1 *Desarrollo Institucional*			
Gestión de los requerimientos de información del ciudadano.	100%	0%	Logrado
Gestión y coordinación de trasparencia institucional.	100%	0%	Logrado

Fuente: Cuadro control primer semestre –evaluación de las metas logradas.

Para el semestre enero-junio del año 2020, la SIMV en el marco de la generación de información del ciudadano, atendió un total de siete (7) solicitudes recibidas de manera presencial, las mismas fueron contestadas antes de vencerse el plazo de 15 días hábiles, según la Ley de Acceso a Información Pública 200-04, en su artículo 8.

En ese mismo sentido, para el período evaluado, la institución no recibió ni quejas ni denuncias a través del Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1.

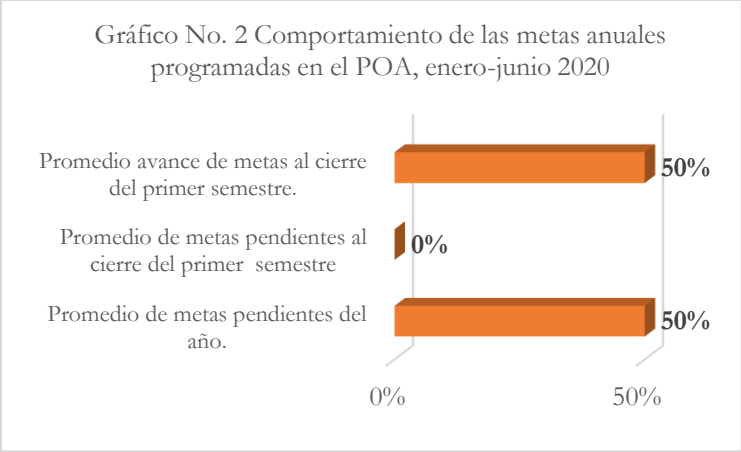

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

Los principales temas consultados de manera presencial correspondieron a:

- *Los Estados Financieros correspondientes al período 2018.*
- *Las Razones por las cuales la institución posee en el SISMAP indicadores con la descripción de "No Aplica".*
- *Cómo funcionan el manejo o proceso de Recursos Humanos de la Institución.*
- *Estadísticas de las ganancias de capital (RD$) en transacciones en la Bolsa de Valores (2010-2019).*
- *Presupuesto Operativo.*

En lo concerniente, a la gestión y coordinación de la transparencia institucional, para el citado período la institución realizó en su portal web un total de tres (3) actualizaciones acordes a lo establecido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Dentro de los temas actualizados se citan los siguientes: Estadística 311; Beneficiarios de Asistencia Social; Relación de Estado de Cuentas de Suplidores; Publicaciones Oficiales; Ejecución Presupuestaria; Informes de Auditorías; Inventario de Activo Fijo; POA 2020; Nominas; Plan Anual de Compras y su ejecución; Estadística Institucional; Plan de Trabajo Comité de Ética; Informe Comité de Ética, otros.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, del 50% programado para el período enero-junio del año 2020 se presentaron avances de un 50%, no mostrando resultados pendientes al cierre del primer semestre. En relación al logro del 100% de la meta total proyectada del año 2020, está pendiente un valor promedio de ejecución de 50% *(ver Gráfico No.2).*

V. RECOMENDACIONES GENERALES

- Continuar con la ejecución de las metas planificadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2020, prestando mayor atención a los productos y proyectos que al cierre de esta evaluación se encontraban en proceso de ejecución o pendientes; tales como: Inspección In Situ; Seguimientos y Evaluación de Planes de Mejoras al Participante; Gestión y Coordinación de los Procesos de Cumplimiento; Proyecto de Ciberseguridad; Proyecto de Supervisión Basada en Riesgos.

- Establecer las acciones correctivas de lugar que, dentro de la realidad actual causada por el coronavirus, le permitan a la institución alcanzar las metas planificadas por los productos y proyectos antes citados.

- En la medida que la pandemia del COVID-19 lo permita, cumplir con los tiempos establecidos para el ciclo de la planificación institucional, priorizando la ejecución de los productos que inciden directamente en el logro de los resultados definidos en el PEI 2019-2022.